



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER

PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 800.168.836 – 4 DANE 115572000011

COMUNICADO 004 de 09 de abril de 2024

DE: Rectoría
PARA: estudiantes, acudientes, docentes, directivos docentes, administrativos, operador del PAE y comunidad en general.
ASUNTO: Orientaciones para el cumplimiento de la jornada laboral y escolar el próximo viernes 12 de abril de 2024, por motivo de la asamblea municipal de afiliados a SINDIMAESTROS.

Cordial saludo estimada comunidad educativa claveriana.

De acuerdo al motivo enunciado en el asunto, por el desarrollo de la asamblea municipal de afiliados a SINDIMAESTROS, el próximo viernes 12 de abril de 2024, y teniendo en cuenta la información aportada por los representantes de la institución afiliados a la organización sindical, y la recolectada con algunos docentes y directivos docentes, se encontró la siguiente información:

Jornada	Afiliados a SINDIMAESTROS	No afiliados a SINDIMAESTROS	Licencias Incapacidades
Mañana	25	9	3
Tarde	24	2	0
Directivos docentes y orientadora escolar	3	2	0

Por esta razón se informa qué, el día viernes no habrá atención normal en las jornadas mañana y tarde, y tampoco servicio de alimentación escolar; los alimentos del viernes pasan para el lunes y se pidieron alimentos para 4 días de la próxima semana.

- Los docentes de la jornada tarde, que no están afiliados a SINDIMAESTROS y no cuentan con permiso por parte de la Secretaría de Educación, deben citar a los estudiantes en el horario de 07:00 – 10:30 de la mañana.
- Los docentes de la jornada mañana, que no están afiliados a SINDIMAESTROS y no cuentan con permiso por parte de la Secretaría de Educación, deben citar a los estudiantes que requieran refuerzo (mínimo 20) en el horario de 07:00 – 10:30 de la mañana.
- Tendrán un descanso de 20 minutos entre las 09:00 y las 09:20 de la mañana, el orden, disciplina, aseo y seguridad de los estudiantes está a cargo de cada docente.
- Deben informar a los acudientes la hora de salida, y garantizar la entrega de cada estudiante al acudiente en los casos que así lo requiere.
- El directivo docente y la docente orientadora laborarán en la jornada mañana en cumplimiento de sus funciones.
- La reunión de Comités Técnicos de Evaluación y Promoción se traslada para el lunes 15 de abril.

Esperando contar con su comprensión, diligencia y gestión en pro de seguir mejoran nuestro bello colegio.

Atentamente,


FREDY MANZANO
Rector